1002

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Bayona (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 214, de 24 de noviembre y en el «Diario Oficial de Galicia» número 231, de 26 de noviembre de 1992, se publicó la convocatoria para la provisión en propiedad de tres plazas de Policía Municipal y de las bases que han de regir la oposición libre.

El término de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio

en el «Boletín Oficial del Estado».

Bayona, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Manuel Ramón Vilar Márquez.

1003

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Pollença (Baleares), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 141, de fecha 21 de noviembre de 1992 se publica la siguiente convocatoria de plazas vacantes de personal funcionario en la plantilla de este Ayuntamiento.

Denominación: Policía de la Policía Local. Número de plazas: Tres (más las vacantes que puedan producirse con posterioridad). Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, de conformidad con las bases generales que rigen los procesos selectivos de este Ayuntamiento para 1992, publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 74, de 20 de junio de 1992, es de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

Pollença, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Miquel Oliver Bisbal.

1004

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante y otra de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 6 y 19 de noviembre de 1992, se publican integramente las convocatorias para cubrir una plaza de Delineante y una plaza de Arquitecto (funcionarios), así como la rectificación del temario de la plaza de Arquitecto.

El plazo de presentación de instancias, es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las futuras publicaciones se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 2 de diciembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, Luis Enrique Piñas Panizo. 1005

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Conductores.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias», y de la Provincia, número 271, del día 21 de noviembre, se publicaron integramente las bases del concurso-oposición, para proveer tres plazas de Conductores, vacantes en el cuadro laboral de puestos trabajo del Ayuntamiento de Avilés.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante cuyo plazo podran ser examinadas dichas bases, en la propia Secretaría General del Avuntamiento.

' El resto de los anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», y en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Avilés.

Avilés, 4 de diciembre de 1992.-El Alcalde.

1006

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer 56 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 267, de fecha 6 de noviembre de 1992, se publican las bases que han de regir en la oposición convocada para la provisión, como funcionario de carrera, de 56 plazas de Guardia la Policía Local, integrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, Escala Ejecutiva, grupo D, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.

1007

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 267, de fecha 6 de noviembre de 1992, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para la provisión como funcionario de carrera de un Cabo de la Policía Local, integrado en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, grupo D, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

L'Hospitalet de Llobregat, 9 de diciembre de 1992.—El Alcalde, Juan Ignacio Pujana Fernández.